



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1660 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el 80° Aniversario del Junín Golf Club, perteneciente a la localidad de Junín, que se celebra el 27 de Septiembre.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Junín Golf Club empezó a pergeñarse en el ánimo de los jefes y empleados del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (BAP) a mediados del año 1936, sin embargo, los trabajos en el predio, comenzaron recién a finales de 1937.

El primer Presidente del Club fue Mr. R.E. Kiberley, con una Comisión Directiva integrada por los señores Beckwith, Farrel, Scott, Black, Waymouth, Bruce, Doyle, Clarke y un "criollo" de apellido Cepero.

El Junín Golf Club no escaparía a una corriente de fundaciones de clubes de golf auspiciada y promovida por los trabajadores del ferrocarril inglés, en los diferentes pueblos y ciudades del país.

En la década del 50, una buena parte de los socios del Club eran Argentinos; de la mano de golfistas de renombre como "Toto" Blanc; Rubén Rosas; H. Gamberie, entre otros, no solo se incrementó la actividad deportiva, sino también la vida social.

Hacia finales de los 60', consolidada la propiedad de la cancha, los nuevos directivos encabezados por Victor Filippi, Cacho Biondini, Hugo Maggi, Marcelo Marsetti, Osvaldo Perez Begarie, decidieron la transformación del edificio con un proyecto precisamente del Arquitecto Maggi, que fue materializándose en etapas, con la construcción de una sala para reuniones, un bar acorde a los golfistas que concurrían diariamente, una terraza, dormitorios para las visitas, baños, etc

El 13 de diciembre de 1975, en las instalaciones del Junín Golf Club, se funda la Federación del Noroeste que estaba integrada por el Lincoln Golf Club; el Club Sirio Libanes; el Chacabuco Golf Club; el Golf Club de Mercedes; quedando el J.G.C como el Decano de los clubes afiliados.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Años más tarde realizarían la remodelación completa de la cancha, ubicando al Junín Golf Club, como uno de los principales clubes de golf del noroeste de la provincia de Buenos Aires, con actividad permanente durante los 12 meses del año, realizando torneos todos los fines de semana, como así también los días feriados.

Hoy por hoy todas y cada una de las actividades que desarrolla el club, se orientan a lograr el progreso constante y continuo de las instalaciones, la cancha de golf, las canchas de tenis, fútbol y la pileta; todo esto acompañado con una nutrida agenda deportiva, cultural y recreativa.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Junin Golf Club. Aconcagua 620 , Ruta 7. Km 257.5 Junin. Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
I.C. Diputados Pcia. Bs. As.